



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

Av. Cuauhtémoc 1481 Col. Santa Cruz Atoyac

C.P. 03310 México, D.F.

Conm. 5688 9477

contacto@canifarma.org.mx

www.canifarma.org.mx

INFORME ANUAL COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EJERCICIO 2023

La Comisión de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico (CIIDT) tiene como misión el fomentar la investigación básica, clínica o tecnológica relacionada con la Industria Farmacéutica instalada en México, de manera que pueda darse cumplimiento a la normativa nacional e internacional, con la visión de transformarse en una industria de clase mundial que favorezca su competitividad a través de la innovación.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Dra. Gabriela Dávila, Presidente

Q. Diego Antonio Ocampo, Vicepresidente.

M. en C. Rivelino Flores, Secretario Técnico

Vocales

Fernando Padilla

Diego Iván Rojas

Juan Valdez Garay

Irving Macías

David Treviño

Ricardo Aranda

Jimena García Mora

Miguel Gómez

Columba Grisel Hernández

José Aurelio Athié

Alejandro Tapia

María del Carmen Lara

Enrique Herrán

Hilario Antonio Serrano

Noé Hernández

Livan Delgado

María Angélica Arzola

José Alejandro González

Katia Herrejón

Juan Miguel Nieto

Max Saráchaga

Brenda Guadalupe Sánchez

Ana Cecilia Polanco

Selene García de la Cadena

Gunter Joel Barajas

Dulce Rocío García

Juan Carlos Lozano

Yebel Ferrer

Marcos García

Eduardo Santibañez

José Agramonte

Silvia Guzmán

José Rodrigo Arellano

Sergio Arturo Cerda

Edith Zárate

Maricruz Soto

Marité Mercedes Rodríguez

Miguel Ángel Barreto

Alejandra Osornio

Hugo Ayala



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

Av. Cuauhtémoc 1481 Col. Santa Cruz Atoyac

C.P. 03310 México, D.F.

Conm. 5688 9477

contacto@canifarma.org.mx

www.canifarma.org.mx

INFORME ANUAL COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EJERCICIO 2023

Miriam Michelle Argüelles
Lucía Gabriela Vázquez
Carmen Josefina Ayza
Alan Edward Barrell
Daniele Lucca Galbiatti
Paulina Liceaga
Luis Enrique Sánchez
Araceli Arellano
Sara Rentería
Heraclio Gutiérrez
Jesús García

Consuelo Gutiérrez
Laura Cecilia Villalpando
Ezequiel Fuentes
Myriam Cortés
Melissa Rosales
Mariela Ibeth Mendoza
Katia Veranda Pineda
Janet Samaniego
María Araceli García
María de la Luz Zermeño

Invitados Permanentes

Benjamín Israel Vega
Katia Pineda
Karla Baez

Dora Carranza Salazar
Armando Rogelio Nava Tinoco
Miriam Isabel Serrano

1.- Modificaciones por el COVID-19:

Desde el 17 de marzo de 2020, la Dirección General de CANIFARMA determinó que se declararían una suspensión de actividades presenciales en las instalaciones de la Cámara. De esta manera las reuniones de la CIIDT se han mantenido hasta la fecha, con la modalidad a distancia, cumpliendo con el calendario y horarios determinados para las reuniones.

2. Acompañamiento a las empresas en materia de trámites.

Durante el periodo de marzo 2023 a marzo 2024 se ha mantenido de manera constante el apoyo y seguimiento de los trámites de las empresas en materia de investigación tanto en materia de autorizaciones para estudios clínicos, permisos de importación y enmiendas a los protocolos autorizados. A partir de la puesta en marcha de la herramienta tecnológica para seguimiento de trámites en la página web de CANIFARMA, el seguimiento se ha llevado de manera puntual a cargo de la Dirección de Asuntos Regulatorios e Innovación, aprovechando cada ocasión posible y trabajando de manera estrecha con los interlocutores designados por COFEPRIS.



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

Av. Cuauhtémoc 1481 Col. Santa Cruz Atoyac

C.P. 03310 México, D.F.

Conm. 5688 9477

contacto@canifarma.org.mx

www.canifarma.org.mx

INFORME ANUAL COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EJERCICIO 2023

3. PREMIO CANIFARMA EDICIÓN 2023

Desde su inicio en 1974, el Premio CANIFARMA ha buscado convertirse en el resultado palpable del reconocimiento que, la industria farmacéutica establecida en México hace, al talento y esfuerzo de la comunidad científica mexicana.

El Premio CANIFARMA de apoyo a la investigación básica, clínica y tecnológica, fue constituido por la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica con el fin de vincular el quehacer de la Comunidad Científica de México con el desarrollo de la Industria Farmacéutica y estimular que se realice investigación clínica, básica y tecnológica, relacionada con medicamentos, dispositivos médicos y desarrollos biotecnológicos de uso humano.

El Premio CANIFARMA 2023 se otorgó a los mejores trabajos de las áreas de:

Investigación básica

Investigación clínica

desarrollo tecnológico.

Para la edición 2023 se asignó un presupuesto suficiente para premiar tres categorías con 1º, 2º, y 3er lugares.

PREMIOS

Durante el evento de lanzamiento se planteó la premiación como sigue:

Se otorgaría a los mejores trabajos de las áreas de:

- ✓ Investigación clínica.
- ✓ desarrollo tecnológico.
- ✓ Investigación básica.

Los montos otorgados serán de la siguiente forma:

- ✓ 1er. lugar \$100,000.00
- ✓ 2do. lugar \$ 70,000.00
- ✓ 3er. lugar \$ 30,000.00

y un reconocimiento para cada caso.

Para la celebración del Premio CANIFARMA 2023, una vez más fué un evento respaldado y financiado 100% por la propia cámara, a partir de su presupuesto anual.



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

Av. Cuauhtémoc 1481 Col. Santa Cruz Atoyac

C.P. 03310 México, D.F.

Conm. 5688 9477

contacto@canifarma.org.mx

www.canifarma.org.mx

INFORME ANUAL COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EJERCICIO 2023

Para la evaluación de los trabajos, primeramente, se convocó a una versión ampliada del Jurado, a saber:

1. Universidad Nacional Autónoma de México
2. Instituto Politécnico Nacional
3. Secretaría de Salud Federal
4. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
5. Academia Nacional de Medicina
6. Academia Nacional de Ciencias Farmacéuticas
7. Asociación Mexicana de Farmacovigilancia
8. Asociación Mexicana de Profesionales en Regulación Sanitaria
9. Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica.

Al igual que la en la edición 2022, se incorporaron al jurado dos organizaciones gremiales, que mantienen una participación constante como invitados permanentes en la CIIDT, adicionales a las entidades gubernamentales “tradicionales”, la participación de estas asociaciones se está llevando a cabo en un esquema rotativo que permita y fomente la participación de diversas asociaciones.

El proceso del Premio CANIFARMA se llevó a cabo conforme al calendario previsto y se obtuvieron a los siguientes ganadores:

CATEGORÍA DE INVESTIGACIÓN BÁSICA:

1er Lugar.

Trabajo: “Aplicación de CRISPR/dCas9 como terapia experimental en la enfermedad de Parkinson”.

Investigador: Dr. José Víctor Segovia.

2º Lugar

Trabajo: “FarmacoEcoCuidado: Evaluando el impacto ambiental de medicamentos para un México sostenible”

Investigador: Dr. Leobardo Manuel Gómez.

3er Lugar.

Trabajo: “Propiedades antitumorales y antimetastásicas de la molécula XXX en un modelo murino de cáncer de mama”

Investigador: Dra. Edda Sciutto.

Menciones de honor:



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

Av. Cuauhtémoc 1481 Col. Santa Cruz Atoyac

C.P. 03310 México, D.F.

Conm. 5688 9477

contacto@canifarma.org.mx

www.canifarma.org.mx

INFORME ANUAL COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EJERCICIO 2023

Mención de Honor

Trabajo: "Desarrollo de un tratamiento intratumoral con un análogo de DHEA que inhibe el crecimiento tumoral."

Investigador: Dra. Karen Elizabeth Nava.

Mención de Honor

Trabajo: "Evaluación de una terapia antienvjecimiento en células de pacientes y el modelo murino de Progeria."

Investigador: Dr. Ian Alain García.

CATEGORÍA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA:

1er Lugar

Trabajo: "Antagonismo del Receptor de Progesterona como Estrategia Potencial en el Tratamiento de Gliomas de Alto Grado"

Investigador: Doctora Aliesha Araceli González

2º Lugar

Trabajo: "Piridostigmina reduce la mortalidad en adultos con infección grave por SARS-CoV-2"

Investigador: Dr. Sergio Iván Valdés.

3er Lugar

Trabajo: "Estudio fase II, etiqueta abierta, de brazo único que evalúa la seguridad y eficacia de la combinación de Alectinib más Bevacizumab en pacientes con cáncer de pulmón de células no pequeñas, no escamoso con etapa avanzada o metastásica con traslocación de ALK positiva"

Investigador: Dr. Oscar Arrieta.

Menciones de honor:

Mención de Honor

Trabajo: "El colágeno polimerizado regula negativamente la fosforilación de STAT1 evitando el COVID prolongado."

Investigador: Dra. Janette Furuzawa

Mención de Honor

Trabajo: "Ácido Glicirricínico/Enoxolona solución para Nebulizar Modula II-17 en Pacientes con COVID-19."

Investigador: QFB. Ulises Zendejas.

CATEGORÍA DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA:

1er Lugar

Trabajo: "Desarrollo de un sistema de microarreglos portátil acoplado a telefonía diagnóstico molecular"



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

Av. Cuauhtémoc 1481 Col. Santa Cruz Atoyac

C.P. 03310 México, D.F.

Conm. 5688 9477

contacto@canifarma.org.mx

www.canifarma.org.mx

INFORME ANUAL COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EJERCICIO 2023

Investigador: Dr. Luis Alfonso Vaca.

2º Lugar

Trabajo: "Avances en Terapia Antibacteriana: Efectos Sinérgicos de Antiinflamatorios y Antibióticos en Bacterias Multirresistentes"

Investigador: Dr. José Rubén Morones.

3er Lugar

Trabajo: "Desarrollo de nanopartículas biopoliméricas modificadas en la superficie como alternativa para combatir microorganismos resistentes a antibióticos formadores de biopelícula."

Investigador: Dra. María Luisa Del Prado.

Mención de Honor

Trabajo: "De actor secundario a protagonista. Matrices de laponita para administración de fármacos."

Investigador: Dra. María Josefa Bernard.

Es de resaltar, que en la edición 2023, el jurado decidió otorgar "Menciones de Honor" que son premios que llevan el reconocimiento y honores de los otros premios, a excepción del premio monetario.

JURADOS

- ✓ **Dr. Jaime Martuscelli Quintana**; Coordinador de Proyectos Académicos, por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México,
- ✓ **Dr. Rodolfo Cano Jiménez**. Director General de Políticas de Investigación en Salud, por parte de la Secretaría de Salud
- ✓ **Dr. Gerardo Aparicio**. Académico Titular y Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Farmacéuticas;
- ✓ **QFI. Carmen Margarita Rodríguez Cueva**. Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales en Regulación Sanitaria,
- ✓ **QFB. Cinthya Galicia Quintanar**. Presidente de la Asociación Mexicana de Farmacovigilancia.
- ✓ **M en C. José Rivelino Flores Miranda**. Director de Asuntos Regulatorios e Innovación. Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica.

4.- Estrategia de mejora en el proceso de Investigación clínica y actualidades del ente regulatorio

COFEPRIS

A lo largo de 2023, la Comisión ha buscado la oportunidad para establecer contacto con las autoridades, durante el periodo no pudieron darse en los términos esperados, no obstante, en cada



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

Av. Cuauhtémoc 1481 Col. Santa Cruz Atoyac

C.P. 03310 México, D.F.

Conm. 5688 9477

contacto@canifarma.org.mx

www.canifarma.org.mx

INFORME ANUAL COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EJERCICIO 2023

ocasión posible se logró introducir el tema de la investigación clínica en México, a través del contacto continuo con los interlocutores designados de COFEPRIS.

CONBIOETICA

Se ha mantenido un contacto regular con el Dr. Santillán (titular de la dependencia) buscando ampliar los lazos y la relación interinstitucional con esa Comisión

Hacia finales de 2023, se tuvo una reunión en la cual se acordó el trabajo conjunto (actualmente en proceso) para buscar algunas modificaciones/adecuaciones al marco normativo, que resulten en beneficio para la investigación clínica en México

CONACYT/CONAHCYT

La Relación con el CONACYT se ha mantenido “distante” considerando que la dirección general de esa dependencia está avocando sus esfuerzos a la puesta en marcha de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. La CIIDT ha mantenido el seguimiento de esta ley desde su promulgación, así como desde que diversos senadores y diputados presentaron ante la SCJN acciones de inconstitucionalidad.

Respecto de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. En el seguimiento de la Acción de Inconstitucionalidad 126/2023 y su acumulada 128/2023.

Originalmente las Acciones de Inconstitucionalidad 126/2023 y 128/2023 en contra de la Ley de Ciencia, Tecnología y Humanidades se turnaron al entonces Ministro Arturo Zaldívar; sin embargo, a la renuncia de este, desde diciembre se re-turnó al Ministro Javier Laynez para que emita su propuesta de ponencia respecto de este recurso.

“Visto el oficio SGA/MFEN/729/2023 de la Secretaría General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se informa que el Tribunal Pleno en sesión privada de dieciséis de noviembre del año en curso, determinó que los asuntos correspondientes a la Ponencia del Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea sean retornados por estricto decanato entre las señoras Ministras y los señores Ministros que integran el Pleno; se ordena retornar el presente expediente al Ministro Javier Laynez Potisek, para que continúe actuando como instructor en las acciones de inconstitucionalidad al rubro indicadas”.

Al momento, la información es que en abril se prevé discutir la propuesta que formulará el Ministro Laynez.



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

Av. Cuauhtémoc 1481 Col. Santa Cruz Atoyac

C.P. 03310 México, D.F.

Conm. 5688 9477

contacto@canifarma.org.mx

www.canifarma.org.mx

INFORME ANUAL COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EJERCICIO 2023

INCAN

Derivado de una reunión celebrada con directivos del INCAN en noviembre de 2023, actualmente se están llevado a cabo sesiones de capacitación por parte de la Industria en materia de buenas prácticas clínicas, con el objetivo de impulsar la investigación clínica en dicha Institución,

5.- Proyecto NOM de Buenas Prácticas Clínicas

Se ha mantenido un seguimiento estrecho, respecto del avance de esta norma en su proceso. Actualmente se está a la espera de la publicación del proyecto de NOM, para consulta pública.

Al formar parte del comité normativo así como del Comité Consultivo Nacional de Normalización correspondiente, CANIFARMA se mantiene atenta a cualquier cambio que se dé, así como de la continuación de este proceso normativo.